Año XXVIII.—(2.ª época).—Número 2,589

SORIA.—Sábado 22 de Septiembre de 1906

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre: 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

BACHILLERES

La carrera más indicada por la facilidad de su estudio y sus múltiples aplicaciones es la de COMERCIO.
Para los bachilleres ó que posean asignaturas de este título grandes facilidades: en un año Contador, en dos Profesor Mercantil. Secciones con su respectivo profesorado independiente para las carreras de *Comercio, Derecho, Aduanas*, etc. Alumnos internos y externos.
Reglamentos é informes al Director del Instituto COMERCIAL (legalmente constituído).
Príncipe, 2.—MADRID

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica
(RAYOS X, ELECTROTERAPIA, MASAJE, HIDROTERAPIA Y MECANOTERAPIA)
del
DR. CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de Duero (Soria)
Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,
D. Ramiro del Campo Pérez

PANIFICADORA MECÁNICA
DE LA
"ELECTRICA DE SORIA,,
LA VIDA BARATA EN SORIA
La «Eléctrica de Soria» ha resuelto el problema de la baratura del pan. Antes esta capital lo tenía que comer caro y de mala cochura, hoy se vende barato y de superior calidad. Especialidad en el sobado y Viena.
PRECIOS.—Un kilo pan sobado, pesetas, 0'30.—Uno íd. íd. blando, 0'30. — 500 gramos íd. sobado, 0'15.—500 íd. íd. blando, 0'15.—200 íd. íd. sobado, 0'08.—200 íd. íd. blando, 0'08.—200 íd. íd. francés, 0'08.—100 íd. íd. íd. 0'05.
Despacho y avisos en la Central, Collado, 36.

D. ANTOLIN BARRASA
establecido en SORIA hace año y medio, sigue al frente de su consulta, calle de Marqués del Vadillo, número 6.
Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son cataratas, iris, pupilas artificiales, extrabismos, etc.
Horas de consulta de 9 de la mañana á 2 de la tarde.
TODO EL AÑO EN SORIA
Marqués de Vadillo, núm. 6.

Relojería y taller de N. PASTORA

Concesionario de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono y Relojero del Ferrocarril

COMPRA Y VENTA DIARIA
DE
GRANOS, HARINAS Y PIENSOS
A PRECIOS CORRIENTES
Por cuenta de los señores Plaza y Peña
EN EL LOCAL DE LAS ANTIGUAS OFICINAS DE HACIENDA

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
DE
A. RUIZ GARCÍA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.
CIRUJÍA GENERAL
Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.
TAMBIÉN POR CORREO

Fábrica de harinas «ELECTRICA DE SORIA»
Harina flor, marca F B, el saco de 100 kilo, gramos, 34 ptas.—Harina de 1.ª, marca F F F el saco de 100 kilogramos, 33.—Cuartas, la fanega, 4'50.—Moyuelo, la fanega, 3.—Salvado la fanega, 1'50.—Gran rebaja en el precio de los piensos, llevando de 25 fanegas en adelante.

COLEGIO DE SAN FELIPE
Desde esta fecha y bajo la inmediata dirección de D. Vicente López, queda abierta la matrícula para los estudios del Bachillerato y de Comercio hasta el 15 del próximo Octubre en este antiguo y acreditado Centro de enseñanza, único en su clase que reune las condiciones exigidas por las últimas disposiciones vigentes y al que se ha incorporado la Academia-Rodríguez, que tantos lauros viene conquistando en la preparación de carreras especiales; y á cargo del capitán D. Ramón Losada, la *Militar*, que en la última convocatoria es la que mayor número de alumnos ha ingresado de las varias establecidas en esta capital.
Reglamentos y detalles en la Secretaría del Colegio, plaza de San Felipe, 3, Zaragoza.

Carta de Madrid

Madrid 21 de Septiembre de 1906.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La prensa católica contesta en tono mesurado á los ataques de que vienen siendo objeto los obispos con motivo de sus cartas pastorales relacionadas con el matrimonio civil.

Desde luego prueba aquella prensa que los prelados no son funcionarios públicos, y por lo tanto súbditos particulares del ministro de Gracia y Justicia, porque dice, nada tienen que ver con el Estado, por cuanto ni su designación ni presentación es potestativa del Gobierno ni éste les comunica potestad alguna, porque la doble potestad de jurisdicción y de orden, de que aparecen investidos los prelados, les es comunicada por el Vicario de Dios en la tierra y por los obispos que los consagran.

Añade la prensa católica que ni obispos ni clero reciben sueldo del Estado por que no es más que miserable y tacaña compensación de las sumas cuantiosas que por la ley de Mendizabal pasó á poder del Estado, capital de la Iglesia que ascendía á *cuatro mil cuatrocientos cuarenta y un millones, ciento setenta y nueve mil doscientas pesetas*, capital que producía al año una renta de *doscientos cuarenta millones.*

Viniendo aquella prensa, al extremo del matrimonio civil, recuerda que el Concilio de Trento, admitido como ley del reino de España, declara nulo é inválido el mal llamado, (afirma) matrimonio civil y sujeta á los que lo contraen á las penas establecidas por la Iglesia contra los públicos amancebados.

Las palabras del Concilio de Trento son éstas.

«A los que de otro modo, que no sea en presencia del párroco ó del ordinario, y de dos ó tres testigos, ó de otro sacerdote con licencia del párroco, intentaren contraer matrimonio, el Santo Concilio les declara inhábiles para contraerlos de esta manera, y decreta que son irritos y nulos tales contratos, como por el presente decreto los hace irritos y los anula».

En apoyo de esta disposición, la prensa católica recuerda que en 17 de Septiembre de 1852, escribiendo el gran Pío IX, cabeza suprema de la Iglesia, al Rey Víctor Manuel, sobre este mismo tema, le decía: *Es digma de fe* que el matrimonio ha sido elevado por Nuestro Señor Jesucristo á la dignidad de Sacramentos, y es doctrina de la Iglesia Católica que el Sacramento no es una cualidad accidental, adjunta al contrato, sino que es de esencia del mismo matrimonio, *fuera del cual no hay sino el concubinato.*

Así mismo se trae á la memoria por la referida prensa, la alocución que el mismo inmortal Pontífice pronunció ante el Colegio de Cardenales; alocución que dice:

»Ningún católico ignora, ni debe ignorar, que el matrimonio es verdadera y propiamente uno de los siete Sacramentos de la Ley Evangélica, instituído por Jesucristo Nuestro Señor; y que así, entre los fieles, no puede darse matrimonio que al mismo tiempo no sea sacramento, y que, por tanto, *cualquiera unión entre varón y mujer cristianos, fuera del Sacramento, aún celebrado con arreglo á cualquiera ley civil, no es más sino un torpe y funesto concubinato, tantas veces condenado por la Iglesia*»

Siendo esta la doctrina, el dogma católico y el derecho canónico, es indudable que los que pertenecen á la Iglesia están obligados á su observancia y respeto.

El Sr. Conde de Romanones.

Durante varios días el ministro de Gracia y Justicia estuvo dedicándose á buscar algunos precedentes que se relacionaran con su actitud contra el señor obispo de Tuy por la publicación de la pastoral anatematizando su disposición respecto al matrimonio civil.

Al fin encontró algunos de aquellos precedentes, y manifestó á los periodistas que en el Consejo celebrado ayer no pasaría nada porque en el seno del Gobierno hay unanimidad de miras.

Recordó á los representantes de la prensa lo ocurrido con el obispo de Plasencia, en tiempos de D. Antonio Cánovas del Castillo, el cual no encontró dificultad alguna para publicar la amonestación por la *Gaceta.*

Manifestó el señor conde de Romanones que llevaría al Consejo de ministros antecedentes curiosísimos.

Con todas estas advertencias y declaraciones del ministro de Gracia y Justicia, llegó la hora del

Consejo de ministros.

Como en la noche del miércoles había llegado á Madrid el jefe del Gobierno, y para nadie era un secreto que en el Consejo se trataría extensamente de la circular del señor obispo de Tuy, la expectación y aun el interés de muchos políticos fué inmensa.

A las cuatro en punto comenzaron á llegar al ministerio de la Guerra los ministros, dando comienzo la reunión oficial del Gobierno quince minutos después y durando hasta después de las siete; es decir, tres horas de Consejo dedicadas al llamado problema del día, y que no es otro que la circular de referencia.

Dió cuenta el general Sr. López Domínguez á sus compañeros de los incidentes salientes de la política durante su permanencia en San Sebastián, manifestando estar seguro de contar con la plena confianza de la Corona. Entre los consejeros se cambiaron impresiones y quedaron convenidos en que el Gobierno se presente á las Cortes, tratando después de la reapertura dentro de la segunda quincena de Octubre próximo, según estaba anunciado previamente.

La primera sesión se celebrará el día 21, en la cual se dará lectura de los presupuestos para 1907, después de la hora del cierre de la Bolsa, para evitar no pueda aprovecharse aquella lectura en las cotizaciones bursátiles.

La circular del señor Obispo.

A continuación el señor conde de Romanones expuso los antecedentes de la historia motivada por la circular del prelado de Tuy y leyó algunos documentos para demostrar que una resolución enérgica del Gobierno no sería novedad alguna que sorprendiera ni mucho menos.

Habló el ministro de Gracia y Justicia de casos en los que, siendo jefe del Gobierno el Sr. Cánovas del Castillo, sufrieron castigos representantes de la Iglesia, y por último examinó la jurisprudencia sentada por el Sr. Maura cuando era ministro de Ultramar.

En el año 1895 el Obispo de la Habana, diócesis que desempeñaba el Vicario general, se opuso en contra de la disposición del señor Maura, que ordenaba que los párrocos facilitaran certificaciones á los que querían contraer matrimonio civil. El Sr. Obispo interino, en vista de la disposición del ministro, dirigió á los párrocos una circular ordenándoles, que hallándose aquella ley humana en pugna con la ley divina, dejaren de cumplir lo dispuesto y se negaran á facilitar las partidas de nacimiento, cuando supieran que éstas partidas eran para utilizarlas en el acto de contraer matrimonio civil.

Se ordenó proceder contra el Obispo interino, terminando el proceso en la Audiencia con la condena á diecisois años de extrañamiento temporal.

El prelado apeló al Tribunal Supremo y fué casada la sentencia.

El Gobierno cumplió con su deber. El señor Maura defendiendo los fueros de la potestad civil sentó por entonces jurisprudencia.

En estos términos, aproximadamente, se expresó el señor conde de Romanones y cada uno de sus compañeros de Gabinete expusieron sus opiniones y el acuerdo fué unánime.

Con esto se dió por terminado el Consejo.

A la salida de los ministros.—Comentarios y apreciaciones.

A la salida de los ministros del Consejo manifestaron verbalmente á los periodistas que no era ocasión de hacer público el acuerdo tomado en el asunto de la circular del prelado de Tuy Sr. Menéndez Conde. No faltó quien añadiera que aquel acuerdo satisfaría á la opinión liberal.

Comentando un periódico de la noche, muy afecto al señor conde de Romanones, las apreciaciones que se hicieron y se hacen referentes al misterioso acuerdo, dice, atribuyendo estas palabras al ministro de Gracia y Justicia:

«Aquí hay dos procedimientos: uno que incumba al Sumo Pontífice y otro al Gobierno.

Aun no se ha recibido, que yo sepa, contestación del telegrama en el Gobierno que participa á Su Santidad el acto realizado por el obispo de Tuy. No se si estará ya la contestación en el ministerio de Estado. Pero independientemente de esto, tiene el Gobierno el deber de imponer un correctivo al obispo de Tuy».

El Gobierno, según se deduce, espera la contestación del Vaticano.

Nota oficiosa.

He aquí ahora, como complemento del Consejo, la nota oficiosa que se ha facilitado á la prensa:

«El presidente del Consejo dió cuenta á sus compañeros de los hechos importentes ocurridos durante su estancia en San Sebastián, y trazó el plan que á su juicio debe seguir el Gobierno para presentarse á las Cortes en la segunda quincena de Octubre.

Los ministros manifestaron su absoluta conformidad con las ideas expuestas por el señor presidente, quedando acordado que para el estudio de los proyectos de ley que han de presentarse á las Cortes, se celebre Consejo los miércoles y sábados y los extraordinarios que considere necesarios el presidente.

El ministro de Gracia y Justicia expuso con gran amplitud lo relacionado con la circular del obispo de Tuy.

Todos los ministros manifestaron su opinión sobre el citado documento y sobre la conducta que debe seguir el Gobierno, resultando completa conformidad de pareceres y acuerdo unánime.

Se autorizaron dos expedientes de Instrucción pública y de Marina, exceptuando de las formalidades de subasta el arriendo del edificio para la Escuela Normal de Maestros, de Madrid, y para la adquisición de materiales para el crucero *Reina Regente.*

Los carlistas.

Por más que los legitimistas en Madrid niegan en absoluto que el movimiento carlista que se ha iniciado efectivamente en Cataluña tenga ramificación alguna, es lo cierto que el antiguo guerrillero Socas capitanea una partida carlista que parece se ha internado en la provincia de Gerona, no sin haber tenido un tiroteo en el pueblo de Tordera con la Guardia civil, y se cree que Socas y la partida se encuentren en las escabrosidades del monte de las Gatllerías.

Ayer se dijo que el cabo de la Guardia civil Domínguez, sintió que un proyectil le había rozado una oreja y que los individuos de la partida usan trajes de dril azul y llevan fusiles Remington.

En la tarde de anteayer han salido fuerzas de la Guardia civil de Barcelona mandadas por el coronel subinspector con 25 individuos y 25 caballos.

En Manresa, donde se temía algún intento estos días, se considera garantizado el orden.

En Barcelona se habla que caracterizados carlistas han salido de aquella capital para reunirse en varios pueblos de la provincia de Tarragona para lanzarse al campo.

Informa el Gobernador civil de Barcelona que la partida carlista que apareció en las inmediaciones del pueblo de Calella no ha vuelto á ser vista, y supone aquella autoridad que el acto realizado era preciso acreditarlo por los individuos que la formaban escondiendo las armas.

Las autoridades locales de algunos pueblos inmediatos á Calella conocen á los individuos que formaban en la partida y se espera que algunos sean detenidos en sus mismos domicilios.

El Gobernador de Tarragona dice que la partida carlista que se levantó en Valls, se ha disuelto.

Hasta aquí las últimas noticias.

Proyectos que se presentarán á las Cortes.

Siete importantes proyectos prepara el ministro de Gracia y Justicia y que presentará á las Cortes el primer día de sesión; es decir, dentro de un mes.

Uno de los proyectos de ley se refiere al juramento. Otro sobre armas prohibidas y los duelos, designándose para éstos un tribunal de honor, del que formarán parte los cuatro padrinos y tres personas de análoga profesión á la de los combatientes. Este tribunal, en sus resoluciones tendrá carácter ejecutivo, y en el caso de que no se acepte su acuerdo, se aplicará á los contendientes los artículos del Código penal.

Otro proyecto sobre subsistencias señalando en él lo que constituye falta y lo qué delito y determinando que las que ahora son faltas pasan á ser delitos. La doble reincidencia en una falta será también delito.

Otro sobre injurias de palabra, bastando la simple denuncia para que el fiscal proceda de oficio.

Otro proyecto sobre aguas potables estableciendo medidas qué ahora se adoptan cuando las protestas del vecindario son clamorosas y vivas.

Y finalmente, otro proyecto sobre anarquismo, á cuyo efecto el señor conde de Romanones estudia las dos leyes francesas y una austriaca para ir formando juicio referente á este importante problema.

Política del día.

Nótase bastante animación en todos los círculos políticos lo mismo que en los salones y escritorios del Congreso.

Hace pocas horas que el general Sr. López Domínguez ha manifestado á los periodistas que la familia real permanecerá en la capital de Guipúzcoa hasta después del día 24 y que á partir de esta fecha ya no es seguro el día que SS. MM. regresen á La Granja en donde permanecerán una temporada.

Lo que mayormente es comentado hoy en todas partes es la noticia de haber recibido el Gobierno el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Córdoba, en donde el prelado Sr. D. José Proceso publica una nueva pastoral, que, según se habla, está redactada en los mismos términos ó muy semejantes á la del señor obispo de Tuy.

Tratando el general López Domínguez de la pastoral de este prelado, declaró que si el Papa no dirige una pública amonestación al Obispo, el Gobierno procederá por su cuenta.

Por lo tanto, este es el acuerdo tomado en el Consejo de ministros que se celebró últimamente.

Sin duda para tratar ahora de la pastoral del prelado de Córdoba, se anuncia la celebración de otro Consejo mañana en el ministerio de la Guerra. Se habla de que á este Consejo llevará el Sr. García Prieto dos proyectos de obras en los puertos de Melilla y Ceuta y de expansión comercial en Marruecos y otro proyecto el Sr. Dávila sobre Asociaciones.

Desde San Sebastián.

Anuncian de San Sebastián que el Sr. Moret cumplimentó á la familia real, celebrando una detenida conferencia con S. M.

Hoy ha salido el Sr. Moret de Gustary en dirección á Madrid, llegando mañana en el primer expreso.

El Sr. Canalejas estará en esta capital de su viaje al extranjero del 27 al 28 del mes actual.

También dicen de San Sebastián que las reuniones que se celebran entre españoles y franceses para concertar un Tratado de Comercio, las impresiones son pesimistas, porque mientras los españoles pretenden que los vinos de España al entrar en Francia paguen ocho francos por hectolitro, los franceses pretenden que sean 12 francos por hectolitro los derechos aduaneros.

No obstante esta diversidad de criterios, el señor ministro de Estado ha visitado al embajador de Francia Mr. Cambon, y aun cuando se supuso ayer que había sobrevenido un rompimiento en las negociaciones, se cree que se llegará á un acuerdo.

Los reyes han empezado á hacer los preparativos del viaje á Madrid, recibiendo en audiencia de despedida á multitud de personajes.

La infanta doña Isabel, que marchó de La Granja á San Sebastián para asistir al concurso hípico que terminó ayer, en donde el triunfo correspondió á los españoles, ha salido hoy en el tren rápido para Munich, regresando de la capital de Baviera cuando los reyes se encuentren en el Palacio de la Plaza de Oriente.

Noticias.

El señor ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, prepara un inventario de los bienes del Estado, incluyendo en él los que usufructúa la Iglesia.

—La prensa de París habla que el movimiento carlista iniciado en Cataluña obedece á que D. Carlos ha prometido abdicar en su hijo D. Jaime.

—Ayer por la tarde ha salido de San Sebastián en dirección á París D. José Canalejas, presidente del Congreso.

—Las negociaciones comerciales que se siguen en San Sebastián entre delegados españoles y franceses para concertar un Tratado de Comercio, se concertarán los tratados definitivos entre Francia y España.

—El miércoles al medio día se ha reunido en Bilbao la Junta de autoridades, acordando levantar el estado de sitio.

—Estos días se había ordenado el cierre de la Escuela Normal de Maestras de las Baleares regentada por una comunidad de religiosas, pero ahora el ministro de Instrucción pública Sr. Jimeno ha telegrafiado á la superiora, suspendiendo la orden anterior, quedando nuevamente abierta la matrícula con veinte inscripciones de discípulas.

En aquel mismo día se públicó el bando del Gobernador civil haciéndose cargo del mando, que como es sabido resignó á la autoridad militar en 22 de Agosto con motivo de la huelga de los mineros.

—Esta tarde, á las cinco, ha sido descubierta la lápida en la casa de la calle de Serrano en que habitó el Sr. Navarro Ledesma.

—Comunican á Londres desde Odessa que acaba de publicarse una proclama anarquista anunciando una matanza general de policías rusos.

—Dicen de Okabonza (Estados Unidos) que ha descarrilado un tren de la línea del Pacífico, precipitándose el tren á un río con 255 viajeros, salvándosé solamente seis de ellos.

—A las cuatro de la tarde del día de ayer ha sido botado al agua el crucero *Reina Regente*, construído en el arsenal del Ferrol.

Este nuevo buque de Guerra costará á España tres millones de duros.

—Se anuncia que el general Sr. Weyler será nombrado ministro de la Guerra.

—En Zaragoza ha sido preso é incomunicado el periodista carlista D. Mariano Urbano.

—En siete días han salido de la Coruña dos mil emigrantes.

El Alcalde de Ortigueira, de aquella provincia, dice que familias enteras abandonan el pueblo, donde las tierras se encuentran sin cultivo por falta de brazos.

—Han comenzado las ferias de San Mateo en el Paseo de Atocha.

—Mañana se abre el circo Parish, con el estreno de la zarzuela de gran espectáculo *La manzana de oro.*

—El día caluroso y nublado.

Suyo afemo.

EL CORRESPONSAL.

Crónica general de sucesos

MADRID

Intento de suicidio.

En la tarde de ayer, y calle de los Ministriles, número 5, se desarrolló un suceso entre Prudencia Rodríguez y su hija Manuela Cordobés, las cuales principiaron á regañar, amonestando la madre á su hija. Esta, excitadísima por la reprensión de la Prudencia Rodríguez, se encaminó á la cocina y resueltamente se ingirió una regular cantidad de legía.

En el momento Manuela sintió los efectos del tóxico, sufriendo horribles dolores.

La madre comprendió desde luego lo que acababa de realizar la hija y la condujo á la casa de socorro.

Los médicos prodigaron á la muchacha toda suerte de auxilios, alcanzando su mejoría.

La Prudencia Rodríguez, madre de la desesperada hija, ha sido detenida y puesta á disposición del juzgado de guardia y luego al del distrito á donde corresponde su domicilio.

Niños abandonados.

Hace ya más de cinco meses que ingresaron en la cárcel marido y mujer, como complicados en el delito de expendición de moneda falsa. Este matrimonio tenía tres hijos; el mayor de trece años y el menor de cinco, quedando las tres criaturas abandonadas en el domicilio en que vivían sus padres, calle de Bravo Murillo, número 48.

Los vecinos de la casa, apiadados de las tres infelices criaturitas, acudieron á sus subsistencia; pero como semejante situación no era posible que se prolongase, acudieron al Gobierno civil, en donde dieron conocimiento de lo que ocurría.

Los niños abandonados ingresaron en el Asilo de Santa Cristina.

Un ciclista herido.

Marchan con tal velocidad los ciclistas que no pasa día sin que se registren desagradables sucesos en los que tienen que intervenir el juzgado y la policía.

En la plaza del Progreso, esquina á la calle de Mesón de Paredes, un ciclista marchaba atropelladamente sobre la máquina cuando chocó con violencia contra un carro.

Una de las ruedas del carro pasó sobre la pierna izquierda del ciclista, causándole la fractura completa de la tibia.

D. Juan Crespo Calvo, que es el ciclista, fué curado en la Casa del Socorro del distrito de la Inclusa, ingresando más tarde en el Hospital general.

El carretero fué detenido.

Depósitos de monedas falsas.

Puesta la policía sobre la pista se practicó ayer un minucioso registro en la calle de Atocha, número 115, en donde habitaba María Clotilde Alcaina.

En esta casa se encontraron 235 pesetas en monedas de cinco, dos y una peseta, al parecer falsas todas.

También en el Paseo de San Vicente, número 2, solar, en donde habitaba Luisa Moratines Durán se llevó á cabo otro registro, sin que allí se hubiese encontrado nada de lo que se perseguía.

Tanto María Clotilde Alcaina, como Luisa Moratines Durán, fueron detenidas y puestas á disposición del juzgado de guardia.

Denuncia contra el tabaco.

En la tarde de ayer se presentó en el juzgado una denuncia que ha de interesar á los fumadores de España.

D. Cristóbal de Castro y el Sr. Villanueva, ambos conocidos periodistas, llegaron á uno de los estancos y compraron unos cigarros y dos cajetillas.

El tabaco que el estanquero vendió les pareció detestable á los citados señores y se encaminaron al juzgado. En este centro judicial se redactó una comparecencia, en donde se consignó lo que había ocurrido, manifestando que

para la debida comprobación ponían á disposición de la autoridad el tabaco que se les había vendido.

La causa que se instruirá por esta comparecencia pasará hoy al juzgado correspondiente.

Si todos los fumadores á quienes se expende tabaco malo, hicieran lo mismo que los dos citados periodistas, es probable que los cigarros, la picadura y los cigarrillos mejorarían, pero... no tendría entonces la Compañía arrendataria que distribuir tan crecidos dividendos, como, á cuenta de los fumadores, reciben los accionistas.

PROVINCIAS

Bandido que resucita.

Dicen de Sevilla que á pesar de las noticias asegurando que el tristemente célebre bandido *Pernales* había muerto en un encuentro que tuvo con la benemérita que le perseguía en el término de Casariche, se ha comprobado que este bandido, lejos de estar muerto continúa cometiendo fechorías, siendo la última de éstas, de que se tiene noticias, el haberse presentado en la hacienda de Fontanar, exigiendo al capataz de la misma le entregase 150 pesetas.

Conseguida dicha suma, *Pernales*, que montaba una yegua muy ligera é iba armado de un rifle, se alejó á todo galope.

Suceso sangriento.

Comunican de Barcelona ha ocurrido un sangriento suceso en el Eden Concert, el día 21 del actual.

Hallábanse en una de las mesas del *foyer* un individuo llamado Ginés Collado, de veinticuatro años de edad, acompañado de María Suárez, de veintidós años, natural de Sevilla, bailarina del Eden Concert. Ambos conversaban, al parecer, amistosamente.

De pronto, levantóse Ginés y sacando un revólver disparó cuatro tiros sobre María, causándola dos heridas gravísimas una de éstas en el vientre y otra en la región mamaria izquierda.

Seguidamente fué conducida á la Casa de Socorro, donde la practicaron la primera cura, sin que fuese posible extraer los proyectiles.

Fué trasiada al hospital.

La guardia municipal detuvo al agresor.

Se dice que este es uno de los naúfragos del vapor *Strio*, y que se disponía á regresar á su pueblo, donde vive en compañía de su esposa.

Suicidio.

En Guijar de Valdevacas, pequeña aldea de Valladolid, se ha suicidado en la mañana de ayer Pedro Antón Budes, dándose un navajazo en el vientre. Por la herida le salieron los intestinos y al verlos el suicida dijo; «¿Qué pingajos son éstos?», y los cortó inmediatamente.

Ya el juzgado dentro de la casa del Pedro Antón, éste amenazó á la autoridad con la navaja y antes de fallecer recomendó á su familia que utilizara sus tripas para hacer chorizos en la primera matanza que se hiciese, chorizos que estarían muy ricos.

Es indudable que el suicida se volvió loco para cometer tan horrendo delito.

La peste bubónica en Barcelona.

Dicen de Barcelona que hace tiempo llegó á aquel puerto un vapor procedente de la Australia, con cargamento de trigo.

Se observó que los descargadores del vapor en la Barceloneta enfermaban y morían rápidamente.

Examinados los cadáveres por los médicos, resultó que los descargadores del vapor australiano habían fallecido de la peste bubónica.

Estas noticias han permanecido ocultas para evitar la alarma; pero reunida ahora la Junta de Sanidad, se hace público el hecho siendo ya casi oficiales aquellas noticias.

EXTRANJERO

Un hombre entre monos.

Nada menos que á diez millones sube el total de la población negra de los Estados Unidos, la cual se muestra estos días excitadísima á consecuencia de haber permitido las autoridades de Nueva York la exhibición, en los jardines zoológ cos de aquella capital, de un hombre africano de las selvas, de pequeña corpulencia y sumamente nervioso y vivo, al que se encerró en la gran jaula confundido con numerosos monos.

El hombre africano se llama Benga y se asemeja mucho á los monos que le agasajan y le obsequian.

Este hombre fué recientemente llevado á América por el Dr. Verner, quien opina que con la exhibición del pigmeo, confundido con los monos, se rinde un señalado servicio á la educación.

Opinando en contrario el Congreso de Clérigos Bautistas de Negros, ha hecho público en sus boletines que considera á Benga como hombre y como hermano, protestando de la exhibición del enano, á la cual califica de insultos á las razas de color.

Esta protesta ha tenido eco en todas las familias negras, y de aquí que se tema que la jaula sea asaltada para libertar á Benga.

Este, por lo demás, se muestra, al parecer, muy feliz con su nuevo género de vida. Alegre, sonriente y dichoso, no cesa un momento en jugar con los monos y come con avidez cuantas nueces y bizcochos le echan constantemente dentro de la jaula las señoras, niñeras y los niños, que á todas horas le contemplan.

¡Qué cosas pasan en los Estados Unidos!

Una estafadora.

Está siendo objeto de la atención pública de Roma una mujer de vida aventurera que ha adoptado el título de marquesa de Romaldi para realizar multitud de estafas.

Vistiendo con distinción, la marquesa supuesta ha logrado penetrar en los centros aristocráticos y en el seno de las familias dueñas de ... negocios.

... esta mujer singular desempeñaba ... aumentando ... su prestigio y la confianza de las gentes.

Hace pocas semanas que la fingida marquesa de Romaldi había encargado á una afamada modista de Roma varios trajes lujosísimos y huyó sin pagarlos.

La modista denunció la estafa, después de estar persuadida de ella, y desde entonces la policía trabajó sin descanso hasta que la hábil estafadora fué detenida en el momento en que se disponía á tomar el tren para abandonar la capital de Italia.

Desde luego se ha venido en conocimiento del sinnúmero de estafas realizadas por esta mujer vulgar y de simpática figura.

La historia de la falsa marquesa es singularísima.

Contaba muy pocos años, cuando fué recogida de la inclusa por una familia que la prohijó, educándola con cierto esmero. Mas tarde, y demostrando gran ingratitud, abandonó á la familia, dando comienzo su vida aventurera que la arrastró al cabo al abismo en donde ha caído estrepitosamente.

Presa en una celda, es indudable que al fin será sentenciada á muchos años de galera.

Los niños que fuman.

En Londres acaba de formarse un Comité numeroso para impedir que los niños fumen en edad demasiado temprana. El Comité de referencia se compone de personas distinguidísimas, entre ellas el conde Beauchamp, lord Alberdone, lord Biddulph y el señor Obispo de Ripon, según lo publica un diario francés.

El Comité ha elaborado un proyecto prohibiendo la venta de cigarillos á los niños menores de diez y seis años, bajo la pena de cincuenta francos de multa la primera vez y de ciento veinticinco las veces consecutivas.

Igualmente castigan á los mismos niños con multa de cincuenta francos cuando se encuentren dispuestos á fumar un solo cigarrillo, ó lleven alguna provisión de tabaco en los bolsillos.

Del mismo modo se multa á los padres de los niños, los cuales deben ejercer una constante vigilancia para prohibirles que fumen.

Este Comité en España no prosperaría.

La Fiesta del árbol

No crean mis apreciados lectores que voy á hablar acerca de la que en algunos pueblos, digna de toda alabanza, se celebra anualmente por los niños de la escuela y aun por los vecinos de la localidad, no: hay algunos otros que la celebran de muy diverso modo; esto es, no creando, sino destruyendo, tal como ha sucedido en los kilómetros 170 al 174 de la carretera de Valladolid á Soria.

Soy el primero en protestar contra este hecho, que, si claramente demuestra la poca sensatez de quienes, con fundada sospecha, pueden ser señalados como autores, no deja de tener mayor ó menor disculpa, según el modo de pensar de cada uno: cúlpese también al poco aprecio que se hace á las peticiones de los pueblos perjudicados por cosa que no produce bienes, visibles para todos, pero que pudiera producirlos en otros sitios en que no perjudicase á la agricultura en los ramos de cereales, legumbre y hortalizas.

Desde la cuesta del Temeroso, término de Blacos, hasta próximo al Burgo de Osma hay una extensa vega de unos veinte kilómetros de longitud, recorrida por dicha carretera cuyas márgenes están pobladas de arbolado, casi todo de la especie chopo, que, con sus raíces y sombra, ha inutilizado más de trescientos fanegas de labranza, bastantes de las cuales destinadas al cultivo de hortalizas, patatas y alubias ó judías.

Paralelo á dicha carretera y surcando la misma vega, no la riega, sino en pequeña parte, el río Abión; mas con sus fuertes crecidas y por mal encauzado, ha destruído otras tantas fanegas de la misma clase de labor; de forma que con ambos aledaños, la mencionoda vega tiene perdida una tercera parte de su capa laborable.

A evitar en parte estos daños, los pueblos de Valdenarros, Velasco, Santiuste, Torralba del Burgo, Valdealvillo, La Mercadera, Torreblacos y Blacos, que son los perjudicados, han acudido por dos veces en el transcurso de diez años, según mis informes, á las autoridades superiores suplicando la corta ó arranque del arbolado, aunque fuera sustituído con otra especie menos perjudicial, sin que tan justas peticiones hayan producido resultado. Y... ¡he aquí acaso el origen de los cortes en redondo que viene sufriendo la arboleda! Y téngase en cuenta que si en el término de Valdealvillo y en el de otros de los indicados pueblos no ha sucedido otro tanto como en los de Torralba, Blacos y Torreblacos, no habrá sido por exceso de sensatez y cordura, sino por sobra de miedo á la acción de las autoridades.

Cosa agradable á la vista, como también purificación atmosférica, son las corpulentas arboledas que esquilman la repetida vega; pero lo es á costa de los pobres agricultores, que ven mermados los productos de sus fincas con tan gastrónomos vegetales.

Cédanse las alamedas á los labradores —que á costa de éstos han vegetado— para que encaucen el río, y sustitúyanse con acacias, plátanos y otras plantas de adorno, que por experiencia se sabe que no perjudican con tanto daño, y con esto aminorarán los perjuicios que causan á las fincas las choperas y las fuertes avenidas del Abión.

Item más: con el valor de parte de los árboles podría establecerse el riego para muchas parcelas, que vulgarmente llaman requejos, las cuales darían muchas y buenas hortalizas.

Hechas estas, á mi parecer, oportunas observaciones, diré en resumen que el hecho en cuestión no deja tener su disculpa, digna de ser tenida en consideración; que á los lados de la repetida vega existen terrenos pantanosos que sólo sirven para arbolado, los cuales pudieran utilizarse en plantaciones, sin perjuicio de la Agricultura, pudiendo el Gobierno conceder las arboledas á los pueblos á condición de que éstos verifiquen dichas plantaciones, haciendo extensiva la concesión á todas las carreteras que atraviesan campos laborables; y que el mismo Gobierno dicte una disposición general determinando la Fiesta ó Fiestas del Arbol que los niños de las escuelas públicas hayan de celebrar, dirigidos por los maestros, con la protección de los ayuntamientos, de donde podría resultar la atención ó cariño que tanto se desea en beneficio del arbolado, evitando así la destrucción á que tanto se dedican generalmente los hombres de estos desgraciados tiempos, llamados por otros de *regeneración*.

BENITO VINUESA ROPERO,

Navalcaballo, 18 de Septiembre de 1906.

Las excavaciones en Numancia

El incansable y sabio alemán Sr. Schulten, continúa trabajando fuera del recinto de Numancia, sin que abandone, ni por un solo momento, el puesto de honor que para servir á la ciencia le encomendó el Gobierno de su país.

Schulten trabaja con tal entusiasmo. que parece que de sus descubrimientos va á obtener su propia felicidad.

¡Cuánto, por desgracia, tenemos que de él admirar los españoles!

¡Qué triste sería el hacer comparaciones!

***

En estos últimos días, el Sr. Schulten ha practicado costosos trabajos pero muy interesantes.

Ha quedado al desenbierto una extensa línea, especie de murallón, que unía los campamentos de El Castillejo y Peña-Redonda.

La muralla tiene una longitud, aproximada, de 300 metros y atraviesa tierras laborables.

Igualmente ha sido descubierta en la parte Sur de El Castillejo, la muralla que circundaba este campamento; dicha muralla, por los cimientos, se deduce era de bastante espesor, mucho mayor que el que manifestaban tener las tiendas de campaña.

Muy próximo al campamento que ahora se halla en estudio, en el alto real Sur del puente de Garray, el Sr. Schulten ha descubierto vestigios de otro campamento, en el que ha empezado á trabajar.

***

En el *Heraldo de Madrid*, nuestro querido compañero Sr. Palacios, que recientemente y con detenimiento ha visitado las ruinas de Numancia, dice lo siguiente, con referencia á las excavaciones encomendadas á la Comisión española:

«Los Sres. Catalina, Mélida y Alvarez han tenido necesidad de ausentarse nuevamente de este pueblo (Garray) y los trabajos de dirección quedan encomendados á sus dignos compañeros Sres. García, Granados y Ramírez; pero resulta que no es posible que estos señores se encuentren de una manera permanente al frente de las operaciones, pues el general Sr. García se halla también ausente de Soria; el Sr. Granados, abogado notable, tiene las obligaciones que le impone su cargo de Secretario de la Diputación provincial, y aunque el Sr. Ramírez visita diariamente los trabajos, es un hecho cierto que éstos quedan en muchas ocasiones bajo la dirección del capataz, hombre de muy buenos deseos, pero que probablemente serán los primeros de esta índole á que haya asistido en su vida.»

Sin embargo, nosotros entendemos que la labor de los Sres. Granados y Ramírez es muy meritoria, porque merced á sus conocimientos, á su asiduidad y á la acertada dirección que imprimen á los trabajos de las excavaciones se ha conseguido reunir un número tan considerable de objetos curiosos pertenecientes á las tres épocas de la heróica ciudad, que por sí solos constituyen un precioso museo que visitarán en su día los hombres de ciencia de todas las naciones.

Lo lamentable, lo verdaderamente punible es que el Gobierno no haya dispuesto todavía que los vestigios de Numancia sean puestos á cubierto de los agentes atmosféricos y de la incultura de las gentes, pues éstas son dos causas que impedirán, con el tiempo, observar la incontrovertible verdad de la existencia de aquél gran pueblo.

ALHAMA

Para D. Joaquín Febrel, doctor y amigo ilustrado.

Alhama no es como Panticosa, como Cestona, como Zaranz, un balneario mundano. Alhama es sencillamente, con sus estrechos pasillos tortuosos, encalados y de alta techumbre una casa de enfermos donde el rumoroso movimiento del *sport*, —perfectamente incompatible con las agudas afecciones reumáticas—jamás puede atisbarse.

Entre la majestad inmensa de unas rocas, cuya inclinación progresiva constituye una amenaza inevitable para los moradores de aquellas casas vetustas, circundado artística, delicada, poéticamente de diminutos arroyuelos claros que semejan límpidos espejos de reflexión precisa, un poco apaisada; constituído probablemente al azar, de un modo peregrino, pues que sus calles y sus moradas y sus puentes no ferroviarios se extienden sin orden, sin regularidad, sin simetría á lo largo de la carretera blanquecina; próximo al río, de cuyos desbordamientos hay memoria, privado de entretenimientos plácidos y de amenidades sútiles, con que amortiguar la clásica tristeza de los bañistas dolientes; arrinconado,—como surgiendo de una hondura, en que decae lentamente la fuerza irresistible del astro—en una superficie polvorienta,—levántase modesto, arcaico, laborioso este pueblo sencillo de costumbres castizas y moralca perteneciente á una región—la aragonesa—prototipo de franqueza y de constancia cuya existencia se desliza suave.

Este pueblo es Alhama;—distinto por completo al del mismo nombre en las provincias de Granada, Murcia y Almería (yo creo gue en Almería hay también un Alhama) en que alejado un poco del centro y fronterizo á unas rocas imponentes—de las que acaso ha descendido moribundo un señor anciano jefe de la policía madrileña en ocasión de observar un último eclipse de sol—atisbase soberbio un edificio vasto.

En su portada principal se lee: Hotel-Balneario de Guajardo.

Y entráis en su zagüan no amplio ni lujoso, pero sí elegante y confortable pletórico de asientos muebles, y después en sus habitaciones cómodas é higiénicas precisas en las exigencias de los bañistas reumáticos, y en su refectorio largo de luces potentes, claras, donde se yanta satisfactoria, buenamente sin los pomposos artefactos de los hoteles que conocéis en provincias donde el cobrar es la atención primera, y cumplir cual se merecen los viajeros,—con la amabilidad, exquisita de los mundanos que vivieron en la sociedad maestra de los hombres mucho tiempo—la obligación que jamás saben cumplir; y en la entrelarga galería umbría de baños que proporcionan la salud cuando el enfermo ha recurrido á tiempo, observando en sus detalles menores la dirección exquisita, recta, bonancible de este señor propietario D. Ramón, que viste sencillo, con la sencillez peculiar al hombre que conoce la falsedades egoistas y pedantes del vivir.

Frente á la entrada de este balneario inmenso hay un jardín hermoso que alegra con el trino de las aves en cuyos árboles tupidos se posan raudas, la sala de baile coquetona y limpia en el que se cantó no ha mucho una música angelical, evocadora de pasados tiempos para algunos y melancólica y nostálgica para quien acaso piensa no volver...

La vida es, en resumen, un producto del carácter y es la vida alegre, monótona ó amena, según es el pensar...

En el salón cantábase una jota, y un joven, enfermo del espíritu, rezaba en el jardín:

Piensa si el mundo tu persona aclama...

M. NEBOTI.

UNA GARANTIA

Las Píldoras Pink dan pruebas de curaciones.

Los discípulos de Santo Tomás siempre son numerosos. Siempre piden pruebas y hacen bien en pedirlas. Si es engañado tan amenudo. Si tenéis que haceros un traje, iréis con preferencia al sastre del amigo que veis siempre bien vestido, del amigo que su sastre le ha dado siempre excelentes telas. Os decís que el sastre de vuestro amigo, no tiene telas especialmente preparadas para los trajes de vuestro amigo y que es muy probable que os dará para vuestros propios trajes muy buenas telas. Razonáis con lógica. Los enfermos curados con las Píldoras Pink, vienen á ser amigos que no conocéis. Estos solicitan que sus certificados sean publicados, para poneros, en el caso de que sufráis, en camino de comprar el buen remedio. Nuestras Píldoras Pink son como las telas buenas del buen sastre. Son las mismas para todo el mundo. Dan en garantía las numerosas curas cuyos certificados publicamos. Las que compréis en vuestra farmacia, serán las mismas que las compradas hace algún tiempo por la Señorita Matilde Gomes, que vive en Porto, Calle de Magdalena núm. 162. Estas Píldoras que han curado á la Señorita Matilde Gomes, os curarán también.

Snrata. doña Matilde Gomes.
(Fot Carreia, Lisboa).

«Estaba desde hace tiempo excesivamente anémica, nos escribe, había perdido el apetito, mi buen color, y tan débil que me costaba trabajo el andar. Recurrí para curarme á diferentes preparados, que decían eran buenos para la anemia, pero que desgraciadamente para nada me sirvieron. Los numerosos certificados de curas debidas á las Píldoras Pink me decidieron á tomar estas Píldoras. Las Píldoras Pink me han hecho un bien enorme y por eso os expreso aquí todo mi agradecimiento. Las Píldoras Pink me han hecho recuperar una buena salud, con la que ya no contaba en vista del mal éxito de todas las medicinas que había tomado antes de comenzar el tratamiento, realmente eficaz de las Píldoras Pink».

Las Píldoras Pink curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los dolores de estómago, el reuma, la debilidad nerviosa. Son el más poderoso regenerador de la sangre, el perfecto tónico del sistema nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

LA FERIA

La celebrada en el año actual ha estado en extremo concurrida, tanto de personal como de ganados.

Las transacciones que se han efectuado no han sido ni numerosas ni importantes.

Lo que más se ha vendido ha sido ganado vacuno gordo y para recría.

En el ferial se han exhibido magníficos toros, entre los que se destacaban los de Vinuesa, Cidones, Almenar, Villar del Ala y Villares.

En los días 20, 21 y 22 han salido de la estación del ferrocarril 2 vagones de ganado vacuno para Aragón; 26 vagones para Valencia; 12 vagones para Madrid y 2 para Albacete y un vagón de ganado mular para Santa Eulalia (Teruel).

El precio medio á que se ha vendido, es el siguiente:

Toros de 5 á 7 años		
Bueyes	330	pesetas.
Vacas	235	»
Toros de 4 años	190	»
Novillos de 3 años	250	»
Novillos de 2 años	200	»
Novillos de más de un año	140	»
Mamones	115	»
Cerdos para cebo	75	»
	78	»

Las autoridades han desplegado gran actividad impidiendo que se cometiesen faltas y velando por la seguridad de los feriantes.

En la noche del miércoles se promovió una reyerta entre gitanos, y el Inspector de policía, con muy buen acuerdo, les obligó á que se ausentaran en el momento de la población, estropeándoles los negocios que con los *payos* se proponían hacer.

Se notó la circulación de billetes y monedas de cinco pesetas falsos, de ello se previno al comercio; pero esto no ha tenido importancia, y es muy escaso el número de las personas que han resultado perjudicadas con las monedas falsificadas.

Hoy sábado aún continúa algo de ganado en el Ferial.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, á las nueve menos cuarto, terminada Tercia.

En la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes continúa la novena, á las cinco de la tarde, como todos los años.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se practica el devoto ejercicio de la *Santa Escuela de Cristo*, estando de manifiesto Su Divina Majestad, con Lectura espiritual, Meditación y Encomiendas, terminando los cultos con el cántico *Santo Dios*, bendición y reserva.

También mañana domingo, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar una solemne procesión con la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, por las calles de costumbre, asistiendo las autoridades y corporaciones y la banda de música provincial.

El lunes, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes se celebra solemne función que anualmente consagra la Excma. Diputación provincial en honor de la Santísima Virgen, estando encargado de predicar el sermón don Ulpiano Vera, capellán de la cárcel correccional de esta ciudad.

Juegos Florales.

La labor del Jurado calificador de los trabajos presentados al certamen nos consta que ha sido larga y difícil; larga, porque el crecido número de trabajos ha exigido muchos días de estudio para conocerlos, y difícil porque en algunos temas hay trabajos buenísimos que merecían premios, y de aquí la *dificultad* para elegir los que habían de obtener los premios anunciados en el programa respectivo.

He aquí la relación de los lemas que han obtenido premio en los Juegos Florales que se celebrarán en esta capital el día 4 de Octubre:

Tema 1.º—Composición en verso cantando á la fé, la patria ó el amor. Premio de honor y cortesía del Excmo Ayuntamiento. Un pensamiento de oro.—Lema premiado. «Mis cantosson para tí». Título de la composición, «Canción del Bardo».—Accésit al lema «Por la patria», composición titulada «Redención».

Tema 2.º—Poesía de asunto y metro libres. Premio del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez. Un objeto de arte.—Lema premiado, «¡Oh, qué dulces son los lazos sacrosantos del amor». Título de la poesía, «Horas felices».—Accésit al lema «Salve, ¡oh tú, noche serena que al mundo velas augusta».

Tema 3.º—Honrando los hijos de Soria á San Saturio y venerándole en su ermita, responden á sus más gloriosas y cristianas tradiciones que deben estimar como joyas preciosísimas. Premio. Un objeto de arte.—Lema premiado, «Recta nobievivere quæ nobit orare».—No se ha concedido accésit.

Tema 4.º—Importancia de la riqueza pecuaria en la provincia de Soria y conveniencia del fomento de la ganadería para el desarrollo de la Agricultura. Premio de la Excma. Diputación provincial. Un objeto de arte.—Lema premiado, «Las industrias agrícola y pecuaria se complementan».—No se ha otorgado accésit.

Tema 5.º—Desierto.

Tema 6.º—Causas de la decadencia de la ganadería merina trashumante en general, y más especialmente en la provincia de Soria y medios para evitar su desaparición. Premio del Excelentísimo Sr. D. Ramón Benito Aceña. Un objeto de arte. Lema premiado: «Si vis me flere dolendum est primum ipsi tibi». Accésit al lema «Ad pascendum competenter intercedere».

Tema 7.º—Desierto.

Tema 8.º—Noticias acerca de la vida y trabajos literarios de Tirso de Molina durante su permanencia en Soria. Premio del Excmo. Sr. D. Julián Muñoz y Miguel. Doscientas cincuenta pesetas. Lema premiado. «El convidado de piedra». Accésit al lema «París bien vale una misa».

Tema 9.º—La literatura como elemento de la educación social de la población rural y medios para difundir sus enseñanzas. Premio del Excmo. Sr. Vizconde de Eza. Un objeto de arte. Lema premiado. «Apolo y Ceres». No se concedió accésit.

Tema 10.—La mujer soriana de la ciudad y de la aldea, Estudio crítico, descriptivo y sociológico referente á ellas,

Premio del Excmo. Sr. D. José González Pintado. Un objeto de arte. No se concedió premio.—Accésit al lema: «La mujer es la obra mejor de la creación».

Tema 11.—¿Sería apropósito el lenguaje de Sor María de Agreda empleado en sus consejos á Felipe IV, para hablar hoy á nuestro Rey á fin lograr la regeneración de Soria? Premio de D. Gerardo Doval. Doscientas cincuenta pesetas. Lema premiado: «Distingue tempora». Accésit al lema «Anacronismo».

Tema 12.—Estudio biográfico de un hijo ilustre de la provincia que se haya distinguido en la enseñanza y juicio crítico de sus obras. Premio del Instituto general y técnico. Un objeto de arte. No se concedió premio.—Accésit al lema, «Melior est sapientiæ cunctus pretiosisimus; et omne desiderabile ei potest comparare.

Tema 13.°—Un cuento sobre costumbres sorianas en prosa ó verso. Premio del Casino de Numancia. Un objeto de arte.—Lema premiado: «Lo primero que os pregunta aquel ministro de Dios.—Accésit al lema «Senatus populusque romanus».

Tema 14.—Poesía festiva de asunto y metro y libres. Premio del Círculo de La Amistad. Un objeto de arte. Lema premiado: «Vaya un sueño».—Accésit al lema «Delectandoque docendo».

NOTA.—La composición Ideales, cuyo lema es, «Bello es vivir» será leída en el acto de la celebración de los Juegos Florales.

***

Mañana á las doce se celebrará en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de la Corporación municipal y del Jurado calificador de los Juegos Florales, la apertura de los sobres que contienen los lemas de los trabajos premiados y los nombres y residencia de los autores.

Ecos y noticias.

El activo Inspector de vigilancia de esta capital D. Juan Torre, ha prestado excelentes servicios en esta feria consiguiendo limpiar el ferial de gente maleante.

Ha hecho salir de Soria á multitud de golfos, carteristas y busca-vidas que nada de provecho podían dar á nuestro pueblo.

Este año también fueron obligados á salir de Soria todos los gitanos que habían venido á la feria con los *negocios* que siempre lleva esta clase de gente.

Felicitamos al Sr. Torre por sus acertadas medidas.

Circulan bastantes duros falsos con el busto de Alfonso XII de la acuñación de 1878.

Sin duda alguno de los feriantes ha dejado estas alhajas.

Teatro.—La compañía del Sr. Pursell, durante los días de la feria, ha dado diariamente funciones que han sido presenciadas por numeroso público.

La notable artista Sra. Ménguez, que tantas simpatías cuenta entre el público de Soria, la tiple Sra. Romero, que canta muy bien y con extensa voz, la Sra. Pajarés y los Sres Pursell, Pacheco y Moreno, han recibido en todas las representaciones grandes aplausos, así como los coros que resultan muy bien organizados.

Para esta noche se anuncia función completa con las zarzuelas *La Vendimia, La Marijuana* y *La Cuna.*

Para el día primero de Octubre próximo ha sido convocada la Exema. Diputación provincial de Soria por el Sr. Gobernador civil á fin de inaugurar las sesiones del segundo período semestral.

El día 10 de Octubre en este Gobierno civil y ante el Sr. Gobernador se celebrará la subasta del servicio de conducción de la correspondencia entre las oficinas de correos y la estación férrea de esta ciudad bajo el tipo de 499 pesetas.

Las proposiciones en pliegos cerrados se admiten hasta el día 3 del mes próximo.

En Velilla de Medina el día 19 de los corrientes fué detenido por la Guardia civil de Arcos el vecino de Villarroya (Zaragoza) Vicente Aguarón Tebajas, que se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido de Ateca como autor de un robo de cerdos.

Los cañones granifugos.—Dice *La España Agrícola*:

Los periódicos diarios dan estos días cuenta de que en Tortosa se han amotinado numerosos labradores contra la estación granífuga que funciona en Amposta. Esa estación tiene por objeto disparar cohetes para evitar la caída de granizo, en caso de tormentas. Nosotros no tenemos mucha fe en esos cohetes, pero reconocemos que es una práctica muy recomendada y una práctica que debe seguirse para estudiar serenamente los efectos. Al mismo tiempo debemos declarar nuestra seguridad de que esos disparos no influyen para nada en la sequía que viene padeciendo aquella región, y, por consiguiente, que es injustificada la actitud de los labradores culpando á la estación granífuga de lo que no tiene culpa, y que esa protesta y esos motines son sucesos muy lamentables que dan ocasión á que se hable de la ignorancia de los labradores.

Esa es nuestra leal opinión, y la damos con toda claridad, por si puede influir algo en que cesen esos sucesos, como nosotros deseamos.

El Ayuntamiento de Viana (Almazán), celoso por cuanto á la instrucción local se refiere y conociendo las necesidades materiales de la misma, haciéndose intérprete de las manifestaciones expuestas por el maestro de dicho lugar, D. Román García en mejorar y reparar el local así como de surtir completamente de enseres y útiles de enseñanza la escuela, ha acordado, á pesar de la precaria situación en que se hallan los fondos municipales, conceder y facilitar importante cantidad para las referidas atenciones.

Sirva este rasgo de desprendimiento para ejemplo digno de imitar por la mayoría de los Ayuntamientos que no miran la importancia de la instrucción, ni se preocupan de las mejoras susceptibles para la mejor dirección de la enseñanza y estímulo de sus profesores.

Un ahogado.—El día 20 del actual, algunos vecinos de esta capital que pasaron por las orillas del Duero, vieron en el sitio denominado Peñamala el cadáver de un hombre que flotaba sobre las aguas.

Dióse conocimiento al Juzgado de Instrucción y personado en el lugar del suceso, procedió á la extracción del cadáver que resultó ser el de D. Pedro García Lozano, vecino de Buitrago, que desapareció de su domicilio conyugal el viernes 14 del presente mes, desde cuya fecha no se había vuelto á tener noticia de su paradero.

Según los informes que hemos podido adquirir, trátase de un suicidio y los móviles que impulsaron al desgraciado Lozano á tomar tan trágica resolución, fueron los frecuentes disgustos de matrimonio.

En Buitrago ha sido muy sentida la muerte de Pedro García, que gozaba de grandes amistades.

El Juzgado de Soria entiende en el asunto.

Ha desaparecido de su domicilio conyugal de Ocenilla Bernardina Martínez Pérez, de cincuenta años de edad.

La Sociedad de Agricultores de Francia, que tantas pruebas tiene dadas de su entusiasmo por cuanto afecta al engrandecimiento de la agricultura y ganadería, anuncia un concurso de premios para el año 1907, en el que se concederán importantes recompensas á los autores que presenten mejores trabajos sobre los medios curativos y preventivos de aborto epizoótico en el ganado vacuno, respecto la manera de obtener en el mismo ganado el mayor rendimiento hasta los dos años y el mejor estudio sobre el semental Norfolk en Bretaña.

¿Influirán en España concursos análogos iniciados por Asociaciones ganaderas, Cámaras agrícolas, Juntas de agricultura, etc. etc.?

Entendemos que sí.

El día 1.° de Octubre, á las de once la mañana, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil, de esta capital, la subasta de armas recogidas por la fuerza de dicho benemérito Instituto.

Han sido declarados cesantes de sus empleos de agente de vigilancia y portero de este Gobierno civil nuestros estimados amigos don Domingo Sanz y D. Julián Varea.

Lo sentimos.

***

Para cubrir las vacantes de los anteriores han sido nombrados D. Ramón Alcázar Torres y D. Tomás Romero.

El día 18 de los corrientes cuestionaron en Reznos los jóvenes Enrique Espuelas y Mariano García Gómez, resultando el primero con una herida de poca importancia que le causó el segundo con arma contundente.

El agresor fué puesto á disposición del Juzgado.

El astrónomo Sfeijoon anuncia que hoy y mañana se producirán algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde SO. al Centro y en el Mediterráneo.

El lunes 24, persistirán en el Mediterráneo centros de perturbación aérea. Por estos motives el tiempo será variable, desarrollándose alguna lluvia y tormenta, especialmente desde el S. y SE. hasta la región central.

Del 25 al 26 continuarán todavía actuando en el Mediterráneo centros de baja presión, que ocasionarán algunas lluvias y tormentas.

La situación atmosférica estará más tranquila del 27 al 28.

El sábado 29, la depresión del Atlántico empezará á manifestarse en el NO. y N. de la Península, por donde se producirán algunas lluvias y tormentas.

Por Real orden de ministerio de la Gobernación se declara:

1.° Que las funciones de inspector provincial de veterinaria corresponden únicamente al vocal de la junta provincial de Sanidad veterinaria, que sea por ella propuesta al gobernador respectivo: y

2.° Que el encargo de inspector veterinario de salubridad, á que se refería la Real orden de 1.° de Febrero de 1899, no forma ya parte de la organización inspectora sanitaria vigente.

Por el ministerio de la Guerra han sido propuestos para el cargo de peatón cartero de Gómara á Bliecos el cabo Liborio Pérez González, y para los de alguaciles de los Juzgados municipales de Burgo de Osma y Almazul Jacinto Marín Llorente y Rafael Martínez Rol.

Han sido nombrados peatones de San Pedro Manrique y Velilla de la Sierra, respectivamente, Pedro Val y Leonardo Latorre.

Nueva clase de trigos.—En Francia se ha obtenido una nueva clase de trigo, que, tanto en ese país como en Rusia y el Perú, está dando excelentes resultados.

Este nuevo trigo tiene un tallo muy grueso; las espigas son grandes, conteniendo hasta 100 granos una, y se ha llegado á cosechar hasta 3.445 kilogramos por hectáreas.

La semilla de dicho trigo cuesta 320 francos la tonelada en el puerto de Burdeos.

DE ENSEÑANZA.—En el *Boletín oficial* de ayer se publica la relación aprobada por el señor Rector del distrito de las escuelas vacantes que han de proveerse por concurso único, correspondiente á este mes, y son las siguientes:

Duruelo, de niños, con 625 pesetas; San Felices, íd. con íd.; Magaña, íd. con íd.; Vinuesa, íd. con íd.; Castillejo de Robledo, de niñas, con íd.; Arenillas, de ambos sexos, con íd.; Somaén, de íd. con íd.; Almainez, íd. con 550 íd.; Dévanos, íd. con íd. (está solicitada fuera de concurso;) Berlanga, auxiliaria de niños, con 500; Acrijos, incompleta de ambos sexos, con íd.; Adradas, íd. con íd.; Almantiga, íd. con íd.; Añavieja, íd. con íd.; Aveaales, íd. con íd.; Bañuncar, íd. con íd.; Barcebal, íd. con íd.; Bordecerex, íd. con íd.; Bordejé, íd. con íd.; Cabreriza, íd. con íd.; Camporredondo, ídem con íd.; Campos, íd. con íd.; Castilfrío, íd. con íd.; Cobertelada, íd. con íd.; Corbesín y Yuba, íd. con íd.; Cuéllar, íd. con íd.; Dinstes, ídem con íd.; Espejo, íd. con íd.; Fuencaliente del Burgo, íd. con íd., La Cuenca, íd. con íd.; La Cuesta íd. con íd., La Rubia íd. con íd., Ledesma íd. con íd., Lería íd. con íd., Ligos, íd. con íd., Lodares del Monte, íd. con íd., Losana, ídem con íd., Miján íd. con íd., Nafría de Ucero ídem con íd., Nieva íd. con íd., Nódalo íd. con ídem, Omeñaca íd. con íd., Rebollar íd. con íd., Rebollo íd. con íd., Rebollosa de Escuderos íd. con íd., Rollamienta íd. con íd., Santa María del Prado, íd. con íd., Tapiela, íd. con íd.; Torremocho íd. con íd., Torrevicente íd. con íd., Valdeavellano de Ucero íd. con íd., Valdemoro íd. con íd., Valdenegrillos íd. con íd., Valdeprado ídem con íd., Ventosa de la Sierra íd. con íd., Ventosilla íd. con íd., Villaciervos íd. con íd., Villanueva de Zamajón, íd. con íd., Villar del Campo, íd. con íd., Villares íd. con íd., y Vizmanos, íd. con ídem.

Los que deseen tomar parte en este concurso remitirán á la Sección de Instrucción pública sus instancias acompañadas de las hojas de servicio, si las tuvieran, ó en otro caso certificación de buena conducta y copia del título profesional.

Para ser admitido se requiere:

1.° Ser español.

2.° Tener 21 años de edad.

3.° Poseer título de Maestro ó Maestra ó certificado de haber satisfecho los derechos correspondientes, y

4.° No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

LUIS VILLANGÓMEZ PRIETO.—Procurador de los Tribunales.
Cid, 21, principal, Burgos.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

ANUNCIOS

EL BUEN GUSTO, *Collado, 49. Soria.*—Confección y reforma de toda clase de prendas de vestir para Señoras y Niños.—Corte elegante.—*49, Collado, 49.*

Á LOS PADRES DE FAMILIA

La conocida casa Ungría comunica á los padres de familia que tienen hijos estudiando en Madrid, cuantas noticias les interesan referentes á los estudios de éstos, coste de las carreras y demás particularidades; se encarga de las matrículas y procura á los estudiantes buenos hospedajes en casas honradas, evitando malas compañías y distracciones inconvenientes; comunica el estado y progreso de los estudiantes y administra el dinero que les envían, dándole rigurosamente la inversión que los padres ordenan.

Los jóvenes recomendados están bien atendidos en todas sus necesidades, pues el Sr. Ungría ejerce con gran celo la representación que los padres le confían.

Pídanse detalles á D. Agustín Ungría, calle de Fuencarral, número 2. Madrid.

PRACTICANTE.—Se halla vacante la plaza de practicante en el partido de Cortos con sus anejos Arancón, Caideruela y Nieva. Para tratar dirigirse á D. Ciriaco Gómez Torre, médico de Narros (Soria). 1-1

PÉRDIDA de un novillo de tres años, con cencerro, pelo negro y una cinta roja en el lomo.

Quien lo haya recogido puede dirigirse á Vicente Ramírez, en Arévalo de la Sierra. 1-1

HALLAZGO.—El que haya perdido dos vacas negras, con horquilla en la oreja izquierda y marca S. L., puede dirigirse á la venta de Toledillo, donde se hallan depositadas á disposición de su dueño. 1-1

SIRVIENTA.—Con buenos informes desea colocación en casa de un matrimonio solo ó sacerdote.

Para más detalles, dirigirse á esta administración ó á D. Eustaquio de Miguel, en Canredondo de la Sierra. 1-1

GUARDERÍA.—El que quiera interesarse en la custodia del ganado mayor del pueblo de Buitrago puede dirigirse al Sr. Alcalde del mismo, debiendo advertirle que la dotación del agraciado será de 32 fanegas de trigo puro.

Buitrago 21 de Septiembre de 1906.—El Alcalde, Cándido Sanz. 1-1

ZAPATERO.—Se necesita un maestro zapatero con buenas referencias.

En la administración de este periódico informarán. 10-d.

AMA DE CRIA.—Con leche fresca se desea para criar en casa de los padres.

Para más detalles dirigirse á esta administración. 2—d

GUARDERÍA.—El que quiera interesarse en la custodia de la ganadería mayor de este pueblo, que se hallará vacante desde el 29 del actual, podrá solicitarlo del Alcalde, hasta el 25 de este mes; debiendo advertir que la dotación del agraciado será 50 fanegas de trigo común anuales y casa libre.

Villanueva de Zamajón 12 de Septiembre de 1906.—El Acalde Bias la Banda. 1.—3 p.

ABONOS MINERALES.—En el almacén de Coloniales de Pedro Llorente se vende un lote de superfosfatos de superior calidad, que por realizarlo se cede á precios baratísimos. 1—4.

VACAS SUIZAS.—De inmejorables condiciones se venden tres en esta ciudad.

En esta Administración informarán.

NO HABRÁ DEBILES

Usando el Antianémico

GRAU GUINART

que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Venta en esta capital en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6.

DEPÓSITO CENTRAL

Pérez Martín Velasco y Compañía.

Mayor, 18, Madrid.

MADRID.—*Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.—LA CORONA.*—Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.—Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

Relojería moderna de Santos Liso

El dueño de este establecimiento en su constante deseo de que toda clase de la sociedad pueda adquirir relojes que dentro de la economía, sean de alguna utilidad práctica, pone á la venta un gran surtido de relojes acero y nikel, sistema Roskopf, repasados y garantizados desde 10, 12, 14 y 15 pesetas en adelante, así como otras muchas marcas y caprichos en cadenas despertadores y de pared, en diferentes gustos.

Se hacen toda clase de composturas en toda clase de relojes, lo mismo que en relojes de torre.

TALLER DE SANTOS LISO

Plaza de Aceña y Marqués del Vadillo núm. 2

SORIA

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, **se curan** rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito Central: Grau y Bufill, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FÁBRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA.

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria, todo el mes de Octubre.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

MUCHO NOS GASTAMOS

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho de que, para presentarnos bien en este mundo, no podemos carecer. ¿Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros, cuya mayoría viene del Extranjero, y hay que pagar al contado?

EN ALEMANIA TIENEN CREDITO LOS ESPAÑOLES

La casa que suscribe este anuncio sirve á precios de fábrica con toda discreción y á pagar á plazos que V. indicará, los siguientes artículos, puestos en su casa sin que tenga V. gasto alguno por el envío.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escriba V. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse, 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá V. el catálogo grande con dibujos y precios.

VIUDA DE CASADO É HIJO

FOTÓGRAFOS

Casa establecida en esta capital desde el año 1882

Retratos, vistas y reproducciones.—Todos los principales tamaños, clases y precios conocidos hasta hoy.

Ampliaciones.—Obtenemos artísticas ampliaciones inalterables al platino y bromuro, ya directas ó reproducidas de otra fotografía por antigua y mala que sea.

Retratos iluminados al pastel, óleo y albúmina.

A los señores aficionados.—Reclamos, placas y películas y tiramos pruebas á precios especiales, contestando á cuantas consultas se dignen hacernos relacionadas con el arte.

Calle de Numancia, número 18

On parle français.

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1906.

gastado y frío, á un efervescente antojo; y que en el vizconde, hombre de corazón y de peso, se reconcentrase, temiendo la vanidad francesa verse forzada á ceder en sus pretensiones ante un rival más afortunado. En esta circunstancia podía decirse que tanto por la posición de ambos hacia Clemencia, como por sus respectivos caracteres, estaban trocadas en ellos las índoles de los países, siendo sir George con Clemencia el hombre amable, obsequioso, expresivo y subyugado, mientras el vizconde se mostraba el hombre comedido, tímido y reservado hasta el punto de aparecer frío.

El vizconde había nacido aún en el destierro, de un padre que había perdido á los suyos en el cadalso. Vuelto á su patria, había perdido á su hermano por un puñal homicida en Roma, y á su padre á su lado defendiendo el orden en las jornadas de Febrero, y entonces abandonó desesperado y abatido la patria que amaba, para no presenciar su suicidio.

Sir George, al contrario, había nacido y vivido entre grandezas, felicidades y riquezas, sin pensar más sino en satisfacer su vanidad, sus pasiones y sus caprichos. Así era que á los treinta y tres años se sentía con despecho, hastiado de todo, seco de corazón, enervado de alma y reducido á sólo placeres materiales.

Fuese este retraimiento del vizconde, ó bien fuese por la finura y elegancia de los obsequios de sir George, ó bien por aquel ciego impulso

cuyo origen es inaveriguable, y que no toma sus aspiraciones de la razón, de la paridad ni de la simpatía, sino que nace espontáneo, crece déspota y arrastra el corazón á pesar de aquéllos, Clemencia, que era muy niña para poder penetrar en las profundas simas del corazón de los hombres criados en el gran mundo, se sintió arrastrada con vehemencia hacia sir George, cuyas distinguidas maneras, cuyo talento, ilustración, saber y gracia la encantaban. Y no es de extrañar que en unos instintos tan delicados, en un gusto tan culto como era el de Clemencia, unidos á un amante corazón, que hasta entonces había respirado en una atmósfera sencilla y sosegada, hiciese impresión un hombre como sir George, en quien brillaban en su más alto grado las referidas ventajas.

Sir George sabía, con una delicadeza de maneras que sólo se adquiere en la más alta y fina sociedad, obsequiar de un modo que no era rehusable; obsequiaba á Clemencia en las personas que ella quería ó eran allegadas. Había mandado venir para la marquesa un aparato ingenioso para vendar su pecho; había regalado á D. Galo unos gemelos de unas dimensiones tan descomunales, que le era imposible á su entusiasmado dueño colocarlos ante su vista con una sola mano. Paco Guzmán los había apellidado *Rómulo y Remo*.

—Paco, hijo mío—contestaba D. Galo en su glorias—me ha dicho el Sr. D. Jorge que el fa

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra Incendios.

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado número 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará ... novedades conocidas hasta el día.— ... equivocarse con alguna que vende con e... ...embre.

La ve... de Modrego, 70, Collado, 70.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DEPÓSITO GENERAL: CARRETAS 39.—MADRID.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

MALA REAL INGLESA

ROYAL MAIL STEAMPACKET COMPANY

Viajes rápidos al Brasil y Río de la Plata

El 7 de Octubre saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, sin hacer escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, y Tenerife, etc., en cuyos puertos tocan los vapores de las otras Compañías, el magnífico vapor correo de gran porte y marcha

PARDO

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles.

Para más informes y obtener billetes en Soria al representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12

Pedro Lobera é Hijos

PINTORES

SANTA MARÍA, NUMERO 1, 2.º

SORIA

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia Barcelona.

LA NUMANTINA Fábrica de jabones de CASTO HERNADEZ

Ninguna madre debiera carecer de tan acreditado jabón para el lavado y limpieza de sus hijos.

Teatinos, 1. Soria.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

SASTRERIA CON GENEROS DE

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado núm. 45. Soria.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

FRANCISCO GONZALEZ

PLAZA DE LA LEÑA, 12

Representación de las principales casas importadoras de géneros coloniales de Barcelona, Madrid y Santander; frutos del país, comisión de garbanzos finos de Castilla, conservas de pescados del Cantábrico, galletas Olibet, etc.

Representante de la Agencia Espres Universal de Barcelona, facilita pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª en todos los puertos de la Península y de todas las Compañías navieras que toquen en los mismos con destino á Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, New-York, Habana, Veracruz, Venezuela y Colombia. Precios muy económicos á Chile desde Burdeos.

Ferretería y taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y eribas metálicas, alambres de todos gruesos, taberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.— Fijaos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE

Collado, 36 y 38. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de *Lapuente y Modrego*, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.—JUAN LAPUENTE MURIEL.

Vinos finos de todas clases y sidra.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47, SORIA

AGUARDIENTES, THES Y LICORES

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.—Calle del Collado, núm. 57, principal. Soria.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Consulta en el Burgo de Osma los primeros sábado y domingo de cada mes.

A BUENOS AIRES, MEXICO Y CUBA

Pasaje barato á Chile, 100 francos, y al Brasil gratis á familias.

Plaza de la Leña, 12, pral. Soria.

Librería, Papelería y objetos de Escritorio

Talleres de Imprenta y Encuadernación

DE

SOBRINO V. TEJERO

COLLADO, 54, SORIA

Esta casa se distingue por la economía con que vende todos los artículos y por el completo extenso y variado surtido que de ellos posee.

Los trabajos de imprenta y encuadernación, se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las Capitales más importantes, nada dejan que desear, y los precios

son mucho más económicos

Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos que cobren las Casas de FUERA DE LA PROVINCIA, esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

Fábrica de jabón y Almacén de coloniales de PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2 Y COLLADO, 21

Premiado con medalla de oro y cruz en la Exposición de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.

TALLER DE CUEVAS HERMANOS

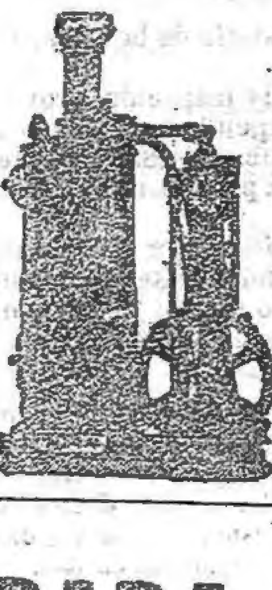

Se hacen toda clase de reparaciones y montaje.—Trabajos en torno y ajustaje en molinos harineros y de viento.—Sierras de cinta y circulares.—Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor.—Instalaciones de agua, etc., etc.

Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Gobierno civil).—SORIA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de Soria

SORIA.—Collado, 52

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc. FRASCO, 2·50 PESETAS.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE S. RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc., etc.

Emulsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Esta preparación reune inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir biodigestivo Ramírez ó base de pepsina, pancreatina y diastasos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedías, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.—Precios muy económicos.

No equivocarse. COLLADO, 5. (Planta baja de la fonda del Comercio).

SORIA

— 108 —

bricante sólo hizo tres como éstos: uno para el príncipe Alberto, otro para el gran turco, y el presente, que tenéis á vuestra disposición.

Hasta á D. Silvestre, cuya hostilidad á los caminos de hierro no le era desconocida, había regalado sir George una chistosa caricatura inglesa, que representaba una procesión de viajeros que antes de entrar en los coches y vagones del tren pasaban ante la máquina quitándose el sombrero y saludándola con las palabras con que los gladiadores romanos saludaban al emperador antes de ir al combate: *Morituri te salutant.*

Esta sátira había entusiasmado cuanto era dable entusiasmar al calmoso D. Silvestre: la había llevado á todas las partes á que concurría, mandándole hacer en seguida un suntuoso marco de caoba con una estrella de metal dorado en cada ángulo, y colgado frente de un mueble que tenía el nombre, y no el uso, de mesa de escribir; mesa que adornaba un tintero de plata de purísimas entrañas, unido á una pluma virgen sin mancilla, cuyos desposorios eran tan nominales como los de Santa Cecilia y San Valeriano.

No obstante, Percy no usaba con Clemencia hipocresía, no porque no fuese muy capaz de valerse de todos los medios para ganarse su corazón, sino porque en su escepticismo general, se persuadía de buena fe que cuanto elevado, ferviente, ascético é ideal existe son voces muy

— 105 —

nado, un vestido de baile que, por no traerlo en su equipaje, tuvo que mandar hacer al mejor sastre de Sevilla.

Era sir George inmensamente rico y espléndido, sin fausto, por lo que le llamaban en Sevilla Monte-Cristo; así como al vizconde, en vista de su estatura y de ser muy realista, le habían puesto Carlo-Magno.

Deploramos profundamente esta costumbre andaluza de poner apodos ó sobrenombres, por distinguidas que sean y por mucho mérito que tengan las personas; es esto contra la dignidad y la elegancia de una sociedad culta y fina. No hay gracia que compense una chocarrería.

Precisamente eran hombres ambos los más á propósito para poder apreciar el gran mérito de Clemencia; ambos debían ser seducidos por la reunión de ventajas que poseía ésta, y que tan rara vez se halla en una misma persona. Así fué que ambos comprendieron desde luego que era Clemencia un ente excepcional, ricamente dotado por la naturaleza y por la cultura, cuyo mérito pocos sabrían comprender, ni ella misma sabía apreciar en todo su valor.

Entablóse desde luego entre De Brian y sir George una de esas secretas y agrias competencias, tan hábilmente disimuladas por los hombres de mundo, no bajo formas afables, sino bajo formas indiferentes. De esta competencia resultó que la inclinación hacia Clemencia subiese en sir George, hombre seco,